

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, 42.

La correspondencia administrativa y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.

No se devuelven los originales.

TELÉFONO, N.º 67

El Adelanto

Diario de Salamanca

En Salamanca, un trimestre. . . 3 75 ptas.

Fuera de la capital, un trimestre. . . 4 50 idem.

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.

Todos los pagos anticipados.

Sucursal administrativa, Librería de Núñez, calle de la Rúa, 25. — TELÉFONO N.º 68.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

DOS EDICIONES DIARIAS

JUEVES 4 DE OCTUBRE DE 1906

AÑO XXII.—N.º 6.830

El Adelanto

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

LA ENSEÑANZA INDUSTRIAL

En el parlamento, en el libro, en la prensa, en el mitin, donde quiera que rápida o detenidamente se estudie la cuestión de enseñanza, clamase contra la preponderancia que en nuestra patria se concede a los estudios literarios y, volviendo los ojos a otras naciones, pídese que las enseñanzas artísticas, comerciales e industriales, merezcan de parte de los gobernantes atención mayor de la que actualmente se les dedica.

Pero tales solicitudes no pasan de ser tópicos usados. A los que no conceden importancia los mismos que abusan de ellos, y esto se demuestra tan pronto como llega esta época, y los mismos que abominaron del abogadismo y clamaron contra la enseñanza exclusivamente literaria que en nuestras universidades se da a la juventud, olvidan propósitos anteriores y conceden importancia excepcional a discursos pronunciados en los Paratinos, dando de lado a las modestas ceremonias con que el curso se abre en las escuelas de Artes e Industrias.

Resultado de esto que dichos cursos viven oscurecidos y que son muchos los padres de familia que, por rutina y por ignorancia, condenan a sus hijos a seguir una carrera literaria para la que no sienten vocación y en la que ningún porvenir les espera, apartándolos de las fábricas en las que podrían, con trabajo más seguro y agradable, resolver el problema de la vida y contribuir eficazmente a la transformación de la patria.

Y prueba de que no es del Estado toda la culpa que se le echa y de que el poder central hace algo porque las enseñanzas artísticas e industriales lleguen a la juventud, dan las siguientes cantidades que en el presupuesto de Instrucción pública figuran para Escuelas de Artes e Industrias elementales:

Almería y Logroño, cada una con 22.000 pesetas.—Escuela especial de Artes e Industrias de Santiago, con 34.500.—Escuelas superiores de Artes e Industrias y Bellas Artes: la de Barcelona, con 81.000 pesetas.—El presupuesto de la de Cádiz, 84.000. El de la Coruña, 21.750.—La de Málaga, con 39.500.—Oviedo, que figura con 17.750.—Palma de Mallorca, con 24.000.—Valencia, con otras 24.000.—Valladolid, con 22.500.—Zaragoza, con 17.000.—Sevilla, con 22.250.—La Escuela elemental de Artes e Industrias y Superior de Artes Industriales de Granada aparecen en el presupuesto con 35.000.

En auxilios y subvenciones para Escuelas de esta índole, figuran en los gastos de Instrucción pública 95.000 pesetas.

Las Escuelas Superiores de Industrias de Alcoy, Béjar, Cartagena, Gijón, Las Palmas de Gran Canaria, Santander, Tarrasa, Vigo y Villanueva y Geltrú, cada una dotada con 28.500 pesetas, con una suma de 315.000.

Otras partidas del mismo capítulo al propio fin destinadas, dan 11.000. La Escuela Superior de Artes e Industrias de Madrid aparece con 28.500.

Las Escuelas de Artes Industriales tienen consignadas 159.000 pesetas.

Las Escuelas Superiores de Comercio cuentan con estas dotaciones: La de Barcelona con 39.500 pesetas.

Las de Málaga, Bilbao y Alicante tienen, igualmente, cada una, 39.500 pesetas.

La de Cádiz aparece con 36.000.

Las de Coruña y Sevilla tienen un total de 66.000.

Y para gratificaciones y quinientos aparecen en el presupuesto pesetas 82.000.

Esto por lo que al personal se refiere. En cuanto al material, así de sostenimiento, de conservación, de enseñanza y de oficina aparecen:

Para las Escuelas Superiores de Industrias, 179.000 pesetas.

Para las elementales, 45.000.

Para las provinciales de Artes e Industrias, 149.000.

Para las Escuelas de Comercio y subvención para la enseñanza de la mujer, 27.750.

Subvención a la Escuela Naval de Comercio de Barcelona, 100.000.

Pensiones a los alumnos que hayan terminado sus estudios en las Escuelas Superiores de Comercio, pesetas 50.000.

En resumen: el Estado español gasta anualmente para enseñanzas industriales y mercantiles: En personal docente y subalterno de las escuelas, 1.663.250 pesetas. En material y subvenciones, pese-

tas 520.750.—Total, 2.084.000 pesetas. Claro que acaso la aplicación de tales cifras no sea la más acertada y haya Escuelas en las que se concede más importancia a la rutina y al oficio que a la moderna enseñanza, pero tales defectos no bastan para justificar el desvío que la mayor parte de la sociedad española siente respecto a centros que podrían resolver problemas que hoy preocupan a cuantos deploran que la juventud española no busque caminos nuevos en que desplegar sus iniciativas.

Convenzámonos, pues, de que, si las enseñanzas industriales no adquieren gran importancia en España, la culpa mayor no es de los gobernantes, y procuremos, todos con actos, más que con palabras, que las Escuelas de Artes y Oficios adquieran el desarrollo que deben tener en todo país culto.

Escuela Normal de Maestros

Inauguración del curso

A las doce de ayer se reunió el Claustro de esta Escuela Normal, con objeto de inaugurar el curso.

Presidió el acto el Director de la Escuela, don Gonzalo Sanz y Muñoz, y asistieron los profesores señores González Parra, Alló, García Sánchez, Aniceto (don M.), Niño, Berceo, Vázquez de Parga y Ballesteros.

Abierta la sesión, don Leopoldo Ballesteros, secretario de esta Normal, dió lectura a algunos de los artículos del Reglamento general de estudios, así como también del reglamento interior.

Terminados éstos, el señor Sanz y Muñoz hizo algunas observaciones a los alumnos, recomendándoles el cumplimiento estricto de una conducta intachable, para que sirviera de modelo a los demás escolares.

Acto seguido, el señor Sanz y Muñoz declaró abierto el curso académico de 1906 a 1907 en nombre de S. M. el Rey don Alfonso XIII (que Dios guarde) y se levantó la sesión.

NOTAS POLITICAS

La Gaceta ha publicado las Notas cambiadas entre España y Francia prorrogando el *modus vivendi* comercial que terminaba.

Lo que no se ha publicado todavía en el periódico oficial es la declaración de Suiza, aceptando hasta el 20 de Noviembre la segunda columna de nuestro arancel.

—Se habla de que es probable que se retrase algunos días la apertura de Cortes, indicándose que no se reanudarán las sesiones hasta el día 23 de este mes.

—Se proyecta solemnizar el santo de la reina Victoria, concediendo un indulto general para los delitos cometidos por medio de la prensa y los de obreros con motivo de las huelgas.

En el ministerio de Gracia y Justicia se están haciendo los trabajos necesarios por si acordara el Gobierno proponer al Rey la concesión de este indulto.

—De París comunican los correspondientes y las agencias impresiones poco satisfactorias acerca del resultado que ofrecerán las negociaciones que han de entablarse entre España y Alemania para concertar un tratado de comercio.

Excusado es decir que unos y otros ponen en duda que pueda llegarse a un acuerdo entre los Gabinetes de Madrid y de Berlín; dicen que en los círculos mercantiles alemanes hay mucho enojo contra el Gobierno español, y añaden que, no obstante la presión que sobre los negociadores alemanes se ha querido ejercer con los tratados hispano-suizo e hispano-americano, España tendrá que ceder, para evitarse los perjuicios de una guerra de tarifas.

Todo esto será exacto, no lo ponemos en duda; pero nos parece que para saber lo que piensan en Alemania, más lógico es acudir a Berlín y registrar lo que dice la prensa alemana, que no esperar las impresiones que quieren comunicar desde la vecina República.

Hasta ahora sólo sabemos de un modo positivo estas tres cosas: que Alemania no vaciló en prorrogar por seis meses el *modus vivendi*, dando así tiempo a que pudiera negociarse con todo el necesario detenimiento; que aceptó la segunda columna del nuevo arancel español, y que su embajador ha declarado recientemente que venía a concertar el tratado.

De esto pudiera deducirse que Alemania muestra excelentes disposiciones para tratar con nosotros; pero mejor es esperar a que los hechos confirmen esa impresión. Entretanto, pondremos en cuarentena cuanto referente a las relaciones mercantiles hispano-alemanas se nos comunicó desde París.

—Se están recibiendo en el ministerio de la Gobernación numerosos telegramas de los pueblos damnifi-

cados por las tormentas e inundaciones.

En todos ellos se demanda la concesión de alguna cantidad para socorrer a los perjudicados.

—Los ministerios atribuyen importancia a la política de una conciliación celebrada por los señores López Domínguez y Canalejas.

Aseguran que en esta entrevista quedaron convenidos muchos detalles referentes al plan parlamentario que ha de seguirse una vez reanudadas las sesiones de Cortes, y varios asuntos de interés para el partido liberal, mostrándose ambos confidentes en un perfecto acuerdo en todo cuanto se refiere a los propósitos y a la marcha política del partido.

También se muestran muy satisfechos los ministerios de la declaración hecha por el señor Moret de que en las Cortes será perfecto ministerial.

—El ministro de la Gobernación ha declarado que nada había pensado todavía respecto a la reforma de las leyes municipal y electoral, por falta de tiempo.

Notas provinciales

DE PEÑARANDA

Señor Director de EL ADELANTO. Mi estimado amigo: Cumpliendo la palabra empeñada con usted de poner en su conocimiento lo que por aquí ocurre, digno de la publicidad en su diario, comienzo hoy dándole, aunque no sea de mucha importancia, las noticias siguientes:

La venida a esta de Jesús Flores, procesado por parricidio y absuelto por el Jurado en esa Audiencia el viernes último, revisó los caracteres de un gran acontecimiento, a juzgar por el numeroso público que ocupaba los alrededores de la estación del ferrocarril. En grupos comentaban con viveza el resultado del juicio; al llegar el tren circuló la noticia de que en él no venía dicho sujeto, evitándose quizá con esto manifestaciones que, de una u otra índole, hubieran sido poco edificantes.

—Anoche, a las siete, en el teatro de Calderón, se celebró una reunión pública, presidida por el Ayuntamiento, con objeto de proyectar la construcción de una plaza de toros.

El Alcalde, señor Nodal, con ventanadas frases, expuso el objeto de la reunión, y las ventajas que para los intereses de Peñaranda tendría el proyecto, de llevarse a cabo.

La numerosa concurrencia que asistió al acto, acogió la idea con marcadas muestras de entusiasmo, y varios señores que hicieron uso de la palabra, con notas altamente patrióticas, propusieron medios rápidos para llevarla a término, en un tiempo relativamente breve, siendo estas manifestaciones aceptadas por todos.

Se nombró una comisión encargada de abrir la suscripción y de dar forma a la cosa, pudiéndose asegurar, desde luego, que con los elementos con que se cuenta, el pensamiento pronto se verá realizado.

Al salir de la reunión, observamos que en el vestíbulo del teatro había un nutrido grupo, en el que se leían en alta voz los párrafos del discurso de apertura del señor Reuerto, y que publica en el número de ayer su periódico, al enterarse del espíritu reaccionario que informa su tesis, escuchamos acres censuras, pareciendo a los allí reunidos impropio el que se vieran tales ideas, en tales sitios y en tales actos; ideas que arrastran ya una vida agónica, y a los que matará pronto el ambiente de progreso que respiramos.

Sin más, queda suyo affmo. s. s. LUIS DE DIOS.

3-10-906

Diputación provincial

Sesión Inaugural

A las doce de ayer mañana celebró la Corporación provincial, en el Palacio de la Salina, la primera sesión de las que ha de celebrar en el presente período.

Ocupó el sillón presidencial el Gobernador civil, señor Larrondo, y en los escaños vimos a los diputados señores González Domingo, Beato, Sánchez y Sánchez, Pascua, Anaya, Jiménez, Luna, Brozas, Carranza, Ristueño, Cuesta, Viota y Corral.

Fue leída y aprobada el acta de la última sesión celebrada.

El señor Larrondo pronunció después un breve y elocuente discurso, en el que saludó a la Corporación provincial y se ofreció a la misma para trabajar en pro de los intereses de Salamanca y su provincia.

Dijo también que en el medio año que hacía que estaba de Gobernador, todos sus actos, todos sus trabajos, había procurado que fueran siempre inspirados en la rectitud y en la justicia y en bien del pueblo que representa, para lo cual contaría siempre con el apoyo de la Diputación.

El presidente, señor González Domingo, elogió altamente la labor que el señor Larrondo ha hecho y viene haciendo en la provincia, exhortándole a que siga por el camino emprendido, en el que sólo aplausos sinceros encontrará, ofreciéndole, al mismo tiempo, el concurso de la Corporación que preside.

El señor Larrondo agradeció al presidente de la Diputación las frases de elogio que le tributaba y acto seguido abandonó el salón de sesiones, ocupando la presidencia el señor González Domingo.

La sesión continuó quedando sobre la mesa una Memoria presentada por la Comisión provincial de los acuerdos tomados por ésta.

Se acordó celebrar diez sesiones a las cinco de la tarde.

Pasó después al despacho ordinario, leyendo una relación de los asuntos que las diferentes Comisiones someten a la aprobación de la Diputación.

El señor Carranza presentó una proposición, en la que decía a la Corporación que, en vista de lo pequeño que resulta el local destinado para la sala-cuna del Hospicio, se hacía preciso la instalación en otro lugar de referida sala-cuna, pidiendo, además, otras mejoras y reformas pertinentes al caso.

La proposición, después de ser defendida por el señor Carranza, pasó para su informe a la Comisión correspondiente.

Fue aprobada por unanimidad otra proposición presentada por varios diputados, para que la Corporación apoye los acuerdos que tome la Federación Agrícola Castellana. Y acto seguido se levantó la sesión.

La sociedad "El Teatro,"

La Junta directiva de esta simpática Sociedad nos ruega hagamos constar su sincero agradecimiento a las señoritas que galantemente han aceptado el formar parte de la misma.

Con este motivo, el día 11 del mes actual se celebrará una gran velada en el teatro del Liceo, estando la parte musical a cargo de algunas bellas señoritas, con otros distinguidos jóvenes que interpretarán en el violín algunas obras.

El programa, tanto de la parte musical como de las obras que se pongan en escena, lo publicaremos oportunamente.

Al mismo tiempo, nos ruegan pongamos en conocimiento de los señores socios, que tanto las altas como las bajas de las localidades, se admiten en casa del contador don Valentín Rodríguez Zúñiga, calle de San Pablo, número 6, principal.

PLUMAZOS

Palabras de un ministro

LOS MAESTROS

Notable ha sido el discurso leído por el ministro de Instrucción Pública y docto profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, don Amalio Jimeno, en la solemne apertura del curso académico de 1906 a 1907.

Revela el señor Jimeno, en su erudito trabajo, un profundo amor a la enseñanza y unos deseos grandes de reorganizarse, reformándola y desechando, por inútiles y perjudiciales, los viejos moldes en que está vaciada.

El ministro ha tratado extensamente del problema de la instrucción primaria, concediéndole la gran importancia que encierra, y proponiendo medios para su mejor marcha.

Ha hablado del maestro de escuela y de la elevada misión que le está encomendada, conviniendo en que al sufrido profesor primario, redimido hoy del hambre que ayer pasaba en olvidados rincones, está aún mal retribuido y peor considerado, entregado al caciquismo del alcalde, a las venganzas electorales, a las intrigas de la menuda política de aldea, perdido en la soledad de su aislamiento intelectual en pueblos oscuros y lejanos, dejando en ellos olvidado lo que aprendió, en medio de un mótono vivir que no ilumina respaldando alguno de lo ruivo, llegado de fuera.

En estos ó parecidos términos se expresó el ministro de Instrucción Pública, y es preciso que la labor del señor Jimeno no se concrete solamente a señalar los tristes defectos y las diferentes concausas que hoy atan a los educadores de la niñez para hacer que su trabajo sea fecundo.

Hay que instruir y hay que educar, dijo también el jefe de la enseñanza, confiando en que del reconocimiento de nuestras faltas puede venir el remedio.

Puede venir el remedio, señor Ministro, destruyendo nuestros talleres de construcción de maestros; ha-

ciendo profesores preparados convenientemente para su misión; haciendo que se les respete y se les considere; dándoles medios fáciles y modernos para transmitir la enseñanza; montando las escuelas con arreglo a los tímos modelos pedagógicos y no metiéndoles en infectos tugurios donde se quiebra la fé, se acaban las ilusiones, se agotan las energías y se considera como pesada rémora la enseñanza.

Todo esto lo sabemos todos; el remedio no es nuevo y cansados estamos todos de preconizarlo.

Hace falta que el ministro lleve a la práctica las reformas que en su discurso pregonó y que acabe para siempre la eterna palabrería que todo lo trastorna.

La base de la enseñanza es el maestro de escuela, y si aquélla ha de caminar por los verdaderos senderos de lo fecundo y de lo práctico, hay que poner al maestro en buenas condiciones, tanto científicas como económicas, para que pueda cumplir con provecho su delicada misión.

Pero si quiera hay que abrigar esperanzas de que así ha de suceder, pues el ministro se acuerda de los maestros y en su discurso, están reflejados sus propósitos.

Lo que prueba que los educadores de la niñez no están en el olvido de los gobernantes y que éstos se interesan por ellos para bien de la patria en general.

UN REPORTER

Revista de mercados

TRIGOS

Los mercados productores de la Península se han mostrado con alguna más firmeza, no por haber adquirido el negocio mayor actividad ni porque se hayan reanimado los mercados con grandes exportaciones. El hecho se ha debido a la oposición de los labradores a malvender el grano a los ruinosos tipos actuaes, confiados como están en que la campaña emprendida, de la que da fe el último mitin de Valladolid, para elevar los precios, habrá de dar resultado satisfactorio en un plazo más ó menos largo. Por esto, la paralización es ahora grande, esperándose a que las cotizaciones sean más favorables para entrar en nuevas operaciones. Sin embargo, los pequeños labradores no tienen más remedio que vender, y para éstos el daño, con la actual depreciación del trigo, es ya irreparable.

Con el período de lluvias en que hemos entrado, se espera que la siembra se hará en muy buenas condiciones. La temperatura por propia de la estación en que acabamos de entrar. Sin embargo, no es todo favorable lo que con este motivo ocurre. Grandes inundaciones han arrasado los campos, produciendo daños considerables en muchos puntos.

En Barcelona han estado sostenidos los precios, habiéndose operado con trigos de Medina, Arévalo, Salamanca, Zamora, Palencia y otros centros productores. El negocio, sin ser abundante, ha seguido una marcha regular, por ser esta una época en que el consumo se provee en regul resaca. Con todo, en opinión de los vendedores, el demandó es escaso é insuficiente.

En Villada (Palencia) se ha cotizado, con tendencia floja; trigo, a 36,50 reales fanega; centeno a 24; cebada, a 17. Los mercados extranjeros muestran más firmeza en las cotizaciones, traducida en casi todos los casos por una ligera alza.

El movimiento de los trigos es muy seguido en Rumania, y aunque la clase sea muy defectuosa, en general los bajos precios actuales atraen a los compradores de Italia, Bélgica y Holanda. En Rusia, las entradas ya aumentan en los puertos, y como la exportación no los absorbe totalmente, los stocks van aumentando del mismo modo.

Según las últimas noticias de la India, ha llovido en las Provincias Unidas, en el Punjab en la India Central y en el Rajputana; la perspectiva general de la cosecha es muy favorable.

Por noticias recientes de la Argentina, se ve que la langosta ha producido en este país daños de consideración. Sin embargo, las últimas noticias son de que parecían exageradas tales quejas y de que el tiempo se mostraba favorable. Como quiera que sea, las exportaciones se han reducido mucho. Cálculase ahora que el sobrante disponible para Europa, desde estos momentos hasta el fin del año, no pasará de cuatro millones a 4.500.000 hectolitros.

E. E.

MAÑANA

Las inundaciones y la acción popular

Quejas del vecindario

Para el señor Alcalde

No ha mucho tiempo nos ocupamos de denunciar a V. S. el baldón de ignominia que, para una ciudad como la nuestra, constituye el ángulo que mira al sur-este del templo de las Agustinas.

Aunque ninguna atención se permitiera V. S. prestar a nuestra primera excitación, suerte que desde luego suponemos ha de correr esta segunda, creemos un deber volver so-

bre el mismo asunto, siquiera sea para no pasar por olvidados.

Los curiosos que se lleguen hasta el templo de las Agustinas, antes de entrar en él se verán sorprendidos no por el notable cuadro de la Inmaculada que, con mano maestra pintara Rivera, sino por aquel otro, sucio y repugnante, falto de colorido, pero sobrado de avoma, que les obliga a cerrar los ojos y tapan sus fosas nasales.

Por dignidad, por decoro, por el buen nombre de nuestra histórica ciudad y, sobre todo, por aquello que de modo urgente pide a grandes voces la higiene, se impone que V. S. tome con cariño nuestra segunda excitación, para que, en el plazo más breve posible, haga desaparecer aquel basurero público.

NARMECOL.

EL COMERCIO CON FRANCIA

Publica la Gaceta del día 2 las declaraciones canjeadas entre España y Francia prorrogando el régimen provisional de Comercio hasta el 2 de Noviembre próximo.

Su texto es el siguiente. "El excelentísimo señor Embajador de la República francesa en Madrid, al excelentísimo señor primer Delegado del ministerio de Estado en la Conferencia comercial."

(Traducción) San Sebastián 29 de Septiembre de 1906.

Señor Ministro: En vista de las negociaciones que se vienen practicando para llegar a un acuerdo comercial entre el Gobierno de la República francesa y el de S. M. el Rey de España, tengo la honra de poner en conocimiento de V. E., conforme a instrucciones que he recibido de mi Gobierno, que el *modus vivendi* que regula actualmente las relaciones comerciales entre los dos países, denunciado el 2 de Junio último para terminar el día 2 de Octubre próximo, será prorrogado, según lo convenido entre nosotros, hasta el 2 de Noviembre de 1906.

En su consecuencia, las mercancías de ambos países seguirán disfrutando de la tarifa mínima, entendiéndose que si de aquí al 3 de Noviembre alguna de las dos potencias concediese ventajas especiales a otra tercera potencia, las mercancías importadas de Francia en España, y recíprocamente, gozarán de las mismas ventajas.

Firmado: Jules Cambón. 2.º El Excmo. Sr. Primer Delegado del ministerio de Estado en la Conferencia comercial, al Excelentísimo Sr. Embajador de la República francesa en Madrid:

(Traducción) San Sebastián 29 de Septiembre de 1906.

Señor Embajador: En respuesta a la Nota de vucencia de esta fecha, tengo la honra de poner en su conocimiento, en nombre y con la debida autorización del excelentísimo señor ministro de Estado, mi jefe, que, en vista de las negociaciones que se practican para llegar a un acuerdo comercial entre el Gobierno de su majestad el Rey de España y el gobierno de la República Francesa, según ha sido convenido entre nosotros, el *modus vivendi* que regula actualmente las relaciones comerciales entre los dos países, denunciado el 2 de Junio último para terminar el 2 de Octubre próximo, será prorrogado hasta el 2 de Noviembre de 1906.

En su consecuencia, las mercancías de los dos países seguirán disfrutando de la tarifa mínima, entendiéndose que si de aquí al 2 de Noviembre próximo una de las dos potencias concediese ventajas especiales a otra tercera potencia, las mercancías importadas de España en Francia, y recíprocamente, gozarán de las mismas ventajas.

Firmado: José de la Riva y Calvo.

Del gobierno civil

El jefe de estadística ruega a los alcaldes de todos aquellos pueblos que no hubieren mandado nota de los precios que obtuvieron los principales artículos de consumos en el primer semestre del año actual y los tipos de jornales, lo hagan inmediatamente, por ser de urgente necesidad conocer dichos precios.

—El gobernador civil ha interesado del teniente coronel de la guardia civil para que una pareja de este instituto se presente en Alberguería de Argañán, con objeto de prestar al alcalde de dicho pueblo los auxilios necesarios para llevar a efecto la ejecución de un acuerdo de aquel Ayuntamiento, sobre suspensión de las obras que está ejecutando el vecino Fernando Casado Sánchez, en sustitución de don Ruperto Baz, al sitio de la frontera portuguesa.

—Formadas ya las listas cobradoras de edificios y solares por el Ayuntamiento de Cipérez para el año venidero de 1907, se hayan expuestas al público en aquella secretaria.

EL PATRIOTISMO

Un discurso del señor Ortega Munilla

El mantenedor de los Juegos Florales de Valladolid, señor Ortega Munilla, ha leído un elocuente discurso, de gran valor literario y elevadas ideas, haciendo un llamamiento al patriotismo.

Empieza el señor Ortega Munilla diciendo que quiere aprovechar la fiesta del arte para hacer un llamamiento a la conciencia nacional, que parece haberse ausentado del solar de la raza.

Yo quisiera que no os enojara esto que voy a decir; pero es preciso decirlo, porque es acaso el núcleo de todo nuestro malestar, lo que explica toda nuestra miseria física y todas nuestras lacrimas morales.

Predominan en esta nación los vanidosos, y un sobrecrecimiento de vanidad ha sido todo nuestro vivir durante el siglo pasado.

De aquí que nuestras acciones sean vanas, es decir, imaginarias, y esté el funcionamiento de los organismos nacionales.

Pero aún hay algo en España que nos parece menos digno de estimación: forma, por desgracia, la más numerosa porción de ciudadanos.

cuanto escriben los escritores, cuanto intenta el prójimo, al tiempo que ellos, lejanos de toda acción pública, no dedicando al fomento de la Nación ni un ápice de su energía, viven egoístamente, privados hasta de ambiciones personales, en quietista espera de un genio, de un Mesías político que, sin que a ellos cueste el menor esfuerzo, robustezca y reconstituya a España.

Ved como ese apartamiento de la política, de que os hablaba, es una incitación al optimismo; pero, ved, también, cómo, permaneciendo en ese apartamiento no se hará nada, feo, cuando el primer mandamiento de una sana moral pública ha de ser éste: la mejora de mi país no depende de ésta o la otra ley, sino de que yo, pobre hombre entre millones, logre hacerme mejor; de que no descance ni pueda darme por contento hasta que en el arte, ciencia u oficio en que trabajo, no llegue a alcanzar el más alto grado de perfección que me sea posible.

De cuanto os vengo diciendo se deduce que, si ha de renacer de entre sus ruinas nuestro país, es preciso, ante todo, socializarlo, darle las virtudes públicas que ha ido perdiendo hasta lo increíble.

El apartamiento de la política es, pues, una inmoralidad bajo este aspecto. Mientras sólo los políticos intervengan en la administración y dirección del país, y desentendiéndose los demás, como ha ocurrido, ellos solos legislan y gobiernan, será forzadamente mala su obra.

SUCESOS PROVINCIALES

Cazadores cazados. La guardia civil del puesto de Almenara, en el recorrido que diariamente hace por aquel distrito, sorprendió el día 1.º del mes actual a los vecinos de Florida de Liébana (vulgo Muelas), José Sánchez Recio y Antonio Valle del Olmo, los cuales se hallaban cazando con escopetas en la dehesa vedado de Villaselva, término municipal de dicho pueblo, sin tener la correspondiente licencia de caza ni permiso por escrito del dueño de la finca.

Practicado el registro de rigor en estos casos, encontraron a los furtivos cazadores dos conejos muertos, los cuales, en unión de los cazadores y las armas, fueron puestos a disposición del Juzgado municipal de susodicho pueblo.

De espectáculos

Salón Variedades. El Ho Roque, el Ho Patrio y el Ho Cepa, 1.ª y 2.ª travesías, ofrecieron anoche a éste un nuevo triunfo que añadir a los que ya tienen conquistados en Salamanca.

Esta noche, como ayer anunciábamos, presentará al público su famosa Muñeca, con la que hará sorprendentes trabajos, que han de llamar poderosamente la atención del público.

El cinematógrafo de Colón

Todas las películas exhibidas anoche en este pabellón, fueron del agrado del público que lo llenaba. Esta noche gran novedad y abn de las completistas italianas, Bianca y Neera.

Una boda

En el inmediato pueblo de San Cristóbal de la Cuesta, contrajo matrimonio el día 29 del pasado, la bella señorita Romuakda Romo, hija del rico propietario de aquel pueblo don Tomás con el acaudalado joven don Gregorio Sánchez, de Villares de la Reina é hijo del hacendado de este pueblo, don Manuel.

Fueron padrinos el padre del novio y doña Carolina Cabezas, madre de la novia.

A la boda asistieron unos 160 invitados, los cuales fueron obsequiados espléndidamente.

Se celebraron bailes de manubrio y de guitarras, y a los pobres del pueblo se les socorrió con esplendidez, dándose además, a las viudas, una peseta y un pan de dos libras.

Los novios recibieron valiosos regalos, que fueron expuestos al público, así como también el rico y variado equipo de la novia, que ocupaba dos espaciosas habitaciones, juntamente con los preciosos vestidos que a la desposada regaló su señora madre.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra enhorabuena, y les deseamos una eterna luna de miel.

SUCESOS LOCALES

UN SALVAJE

Marido cruel.—Martirio a su mujer.—Curada en la Casa de Socorro.—Desaparición del marido con su hijo.

Anoche, a las ocho y media, se encontraba una mujer llamada Sabina García, habitante en la calle de los Moros, número 8, en la calle de X, (pues en los centros oficiales no saben en qué calle ocurrió el hecho), teniendo en sus brazos a un niño de corta edad.

De pronto se le acercó su marido, que la amenazó en términos muy duros y, después de quitarla el niño de los brazos, la martirizó, ocasionándole algunas heridas y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Trasladada a la Casa de Socorro fué curada por el médico de guardia. El marido se dio a la fuga con el niño, sin que hasta la fecha se sepa el paradero de ambos.

Este salvaje hecho causó, como es consiguiente, la indignación general entre las personas que lo presenciaron, y que evitaron que continuara martirizando a la mujer.

Boletín del día

Santoral y cultos

Para mañana

Día 5.—Viernes.—San Froilán, obispo; Santa Gala, viuda y San Atilano, obispo.

Iglesia conventual de San Esteban, (PP. Dominicos).—A las siete misa rezada y novena en honor de Nuestra Señora del Rosario.

Por la tarde rosario, letanía y acto seguido se leerá la novena.

Iglesia conventual de San Francisco (PP. Capuchinos).—Misa rezada desde las cinco y media de la mañana.

Por la tarde, a la oración, rosario y letanía.

San Martín.—Misa rezada. Capilla de la Cruz.—Visitas a la Dolores.

A las nueve misa. Iglesia.—Misa rezada desde las cinco y media de la mañana.

Capilla del Cristo de los Milagros.—Visitas a la Milagrosa Imagen. Capilla de las Hijas de Jesús.—A las diez de la mañana exposición menor del Santísimo hasta las tres de la tarde.

Esclavos del Corazón de Jesús.—Todos los días exposición del Señor. A las cinco y media de la tarde reserva.

Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas.

Matadero

En el día de ayer han sido sacrificadas en el matadero público de esta ciudad, las reses siguientes:

Reses, 7; corderos, 15; terneras, 6, y cardos, 3.—Total 31.

Recaudación de consumos

He aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatos de la población durante el día de ayer:

Table with 2 columns: Felato, Cantidad. Estación, 422.26 pesetas. Rollo, 597.95. Zamora, 50.97. Ledesma, 104.65. Puente, 315.08. Matadero, 766.90. Total, 2.257.16.

Observaciones meteorológicas

He aquí el resultado de las observaciones hechas a las nueve de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Table with 2 columns: Observación, Valor. Barómetro, 638.81. Temperatura máxima al sol, 33.4. Máxima a la sombra, 21.8. Mínima, 11. Viento, E. Cielo despejado.

Boletín Oficial

El periódico oficial de ayer publica una circular del señor gobernador civil dando órdenes y reglas, referente al medio de cumplir la administración del Pósito: las nuevas reglas, referente a la misma circular del ministerio de la Gobernación, relativa al cuerpo de farmacéuticos. Una providencia del Juzgado de primera instancia.

Tarifa señalando sueldo fijo a los inspectores de carnes. Una relación de las operaciones practicadas en diferentes minas de las provincias. Modelo oficial de la lista cobratoria.

El día en la Audiencia

¿Dónde están los autores?

En la Tribuna segunda se vió ayer ante el Tribunal del Jurado, la causa instruida por el Juzgado de Seguros, contra Pedro Gil Villalón, Sebastián Francisco Pérez y Angel Pérez Martín, vecinos de Casas del Conde.

Se imputaba a éstos el hecho de haber penetrado, puestos de acuerdo, la noche del 2 de Febrero último en la casa de su convecino Manuel Francisco Nuñez, y violentando un arca que en la misma había, habérselo apropiado de la cantidad de 111 pesetas que en ella guardaba el Manuel.

Llevaba la voz de la acusación pública en este juicio el abogado fiscal, señor Barinaga, con el que contendían, defendiendo a los acusados, los letrados señores Luna y Estrella, con la representación de los procuradores señores Sánchez Gómez y Santos Franco.

Practicada la prueba propuesta por el Fiscal, débil en extremo, puesto que no se refería más que a un rumor que se decía circular en el pueblo, pero que no tuvo confirmación, las defensas renunciaron a toda la que tenían propuesta, por estimarla innecesaria.

Se tuvo por leída la documental, que no aportaba dato alguno más para hacer cargos, y a continuación la presidencia preguntó a las partes si mantenían o modificaban sus conclusiones, a lo que el señor Barinaga contestó, que retiraba la que provisionalmente formuló contra los procesados, por falta de prueba.

En su vista el presidente de la Sección de Derecho, en cumplimiento de lo que dispone la Ley del Jurado, hizo la pregunta de si alguno de los presentes quería sostenerla. Nadie se prestó a ello y el Tribunal dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

Lo único que si pareció ser cierto en este juicio, según la declaración del perjudicado, es, que la noche de autos le robaron las ciento once pesetas, y, por tanto, que el delito existe, pero en cuanto al autor ó autores de él nada se justificó. ¿Dónde estarán?

DESDE MADRID

De nuestro servicio particular

3 Octubre.

En las primeras horas de la mañana de hoy la mayoría de los ministros tenían propósitos de pedir al señor Lopez Dominguez que se celebrara hoy un Consejo de ministros extraordinario.

Al efecto, los ministros de Gracia y Justicia, Instrucción pública y Estado visitaron en el Ministerio de la Guerra al presidente del Consejo acordándose que la reunión de los ministros se verificará a las doce de la mañana.

Los restantes ministros que no se habían enterado de este propósito fueron avisados por teléfono por el general Lopez Dominguez.

La noticia de la celebración de este Consejo, sorprendió grandemente a todo el mundo, por suponerse que su objeto era el de adelantar la solución al tan traído y llevado asunto del Obispo de Tuy.

A las doce en punto comenzaron a llegar al palacio de Buenavista los Consejeros.

Al de Estado le acompañaba el señor Alonso Castrillo.

Estrechado el señor Gullón por nuestras preguntas terminó por declarar sinceramente que el Consejo que se había convocado era para ocuparse de la segunda pastoral publicada por el obispo de Tuy en el Boletín Eclesiástico de su diócesis.

Y nos añadió—no hay más remedio que adoptar algún acuerdo enérgico.—Las brisas soplan actualmente de la parte de Galicia.

El ministro de Fomento, nos dijo: Les ruego encarecidamente digan ustedes en sus periódicos, que yo, en ningún caso he defendido al Obispo de Tuy, como se ha supuesto alguna vez.

Considero su conducta indefendible.

En todas las reuniones de ministros en la que hemos tratado del asunto de las pastorales, ha habido unanimidad de pareceres.

El ministro de Instrucción pública al ver que los periodistas nos hallábamos esperando la entrada de los ministros en su reunión, exclamó: ¡Qué ofatón ostentáis!

Los ministros de Marina y Hacienda nos agradecieron mucho las felicitaciones que les dimos por haber salido bien del accidente del automóvil, acaecido ayer en Otero de los Herreros.

El ministro de Gracia y Justicia llevaba una voluminosa cartera, y, aunque muy afablemente, se mostró reservadísimo.

Al conde de Romanones le preguntamos cuál fué el acuerdo tomado en el Consejo á que se refiere la

nota oficiosa, sobre el asunto del obispo de Tuy.

El conde se negó a contestarnos; pero, preguntado aisladamente, confirmó que el acuerdo era llevar la referida cuestión al Supremo, noticia que Agencia España telegrafió a sus periódicos hace más de quince días.

El señor Gullón insistió que el acuerdo se tomó por unanimidad, como en el Consejo anterior.

Don Amalio Jimeno salió hablando con el general López Dominguez.

El señor Jimeno dijo: La querrela está redactada desde que se vió el primer día que el prelado de Tuy no mandaba la ofrenda carta-redificación.

Dicha querrela fué redactada por el fiscal del Supremo y el señor Ruiz Jiménez. Es de términos vivísimos y será conocida únicamente cuando sea presentada al Supremo.

Añadió que, según el efecto que causara dicho acuerdo en el Consejo que mañana se celebrará en la Granja bajo la presidencia del Rey, será presentada la querrela, ó también pudiera suceder algo inesperado que el Gobierno procurará evitar.

Indudablemente el ministro aludía a una muy próxima crisis.

Bolsa de Madrid.—Día 3

Table with 2 columns: Instrumento, Precio. Contado, 81.40. Fin de mes, 81.60. Amortizable, 100.10. Banco, 433.50. Tabacos, 395.50. París, 9.00. Londres, 27.50. París exterior, 97.07.

La campaña teatral

La temporada teatral se anuncia bajo muy buenos auspicios; todos los teatros han empezado ya la serie de estrenos, y sus primeros pasos en esta senda no han podido ser mejores ni más fructuosos.

Rompíó la marcha el Circo de Parish, poniendo en la noche de la inauguración "La Manzana de Oro, que es una verdadera mina del mismo metal para la empresa. La riqueza en los trajes, el lujo en las decoraciones, la presentación plástica de la obra, que es un hermoso y sugestivo portafolio del desnudo, suple algunas deficiencias del libro, y el público acude solicitado, y todas las noches llena de bote en bote el teatro, entusiasmándose ante aquella sucesión de cuadros tan magníficamente presentados.

Estrenó luego Apolo el precioso sainete de los Quintero titulado "La Mala Sombra, y no mala, sino excelente la ha tenido para los autores, para la famosa catedral del género chico, y más que nada para el público, que pasa una hora deliciosa, recreándose con la gracia inagotable de los autores del libro y la consumada maestría del señor Serrano, autor de la música. Los espectadores no descansan ni un momento; la musa retonza de los Quintero abrió el grifo a la fuente del chiste culto, y mana por él la gracia andaluza de cuyo archivo son guardianes los dos hermanos.

Todas las noches se agotan las localidades y se agotan también para la función que, precede a "La Mala Sombra, al célebre "El pollo Tejada, que ya pasó de la centésima representación y va en camino de su segundo centenario.

La Zarzuela no ha estrenado nada todavía, pero no lo necesita por ahora. La reducción de "Los mosqueteros grises, resultó, y la música alegre y cancanesca del maestro Verney encanta a los que hoy la oyen, como encantaba a los que la escucharon por vez primera hace veinticinco años. Esta reprise ha sido un acierto de la Empresa, como lo fué asimismo el resucitar "La gran vía, desconocida para la presente generación, y que ha sido apreciada por ella, como lo fué por los que ahora son ya viejos y la apreciarán en su juventud. Los chistes cultos, ingeniosísimos, de Felipe Pérez y las notas vibrantes y populares de Chueca, son de todos los tiempos, como son de todos los públicos, pues "La gran vía, no obstante su sabor local, ha sido traducida en varios países, y en todos ellos ha despertado el mismo entusiasmo que en Madrid. La obra tiene hoy la misma frescura que en la época de su estreno.

En el Gran Teatro, la Loreto y Chicote no necesitan estrenar para ser los favoritos de Madrid. Tienen en el repertorio, en la gracia de la inimitable actriz y en el talento del popular empresario, capital bastante para esperar con tranquilidad la primera obra que pegue, como se dice en el argot teatral.

Con estos alicientes, ó teatros se llenan todas las noches como si el público quisiera resarcirse de la forzosa abstinencia de espectáculos que padeció este verano.

Que continúe la racha, y será bueno para todos: para las empresas, que harán su negocio; para los autores, que cosecharán honra y provecho; para los actores, que se harán aplaudir, y para el público, que se divertirá según sus gustos.

A. E.

EL ADELANTO tiene en su

Administración, a disposición del público, su servicio telegráfico durante 24 horas.

de carruajes de lujo, y otro modelo del padrón del mismo.

Y varios anuncios de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Tribunales

Señalamientos

Sección primera.—Día 5. Juzgado, Ciudad Rodrigo; delito, hurto; procesados, Antonio Espinar y dos más; ponente, señor Lasio; letrado, señor Sánchez, y procurador, señor Yáñez.

Sección segunda.—Día 5

Juzgado, Ciudad Rodrigo; delito, hurto; procesados, Antonio Espinar y dos más; ponente, señor Lasio; letrado, señor Sánchez, y procurador, señor Yáñez.

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Angel Sánchez Méndez, Angela García Villalva, Ricardo Quijada Gurió, Angel García Peña y Gandelina Martín Rodríguez.

Defunciones

José Marugán Lázaro, Antonio Iglesias Acosta, Florida Hernández Toledo, Herminia Hernández Toledo y Casilda Creóta.

Merced

Salamanca 4.—En nuestro mercado de ayer se hicieron escasas operaciones a 88 y 113 reales las 94 libras sobre vagón estación Salamanca. Cotización de otras semillas.

NOTICIAS

Asseguras que el Banco de España ha encargado a Inglaterra la confección de nuevos billetes de 100 de 50 y 25 pesetas, que serán puestos muy pronto en circulación.

Se dice que los nuevos billetes estarán hechos con gran perfección y que ha de ser muy difícil el que puedan ser falsificados.

La Comisión extraparlamentaria que ha estado ocupada en el estudio de la sustitución del impuesto de consumos, se reunirá el día 15 del presente mes para dar lectura al dictamen que a tal objeto ha formulado.

Ayer envió el Gobernador civil, señor Larrondo, al Ministro de la Gobernación los documentos y las fotografías que de los falsos sacerdotes pedía éste.

Víctima de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en esta ciudad el joven don José Marugán Lázaro. Reciba sus desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

Los alcaldes de varios pueblos de la provincia han remitido al Gobernador comunicaciones de no haberse infringido en sus respectivos pueblos la ley de caza.

Desde el día 1.º del próximo Enero se encargará del Café y Hotel Castilla, el conocido industrial dueño del Pasaje, don Marcelino Chapado, el cual seguirá también con la explotación de este último acreditado establecimiento.

La recaudación de Contribuciones, en uso de las atribuciones que le concede el artículo 18 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, ha nombrado auxiliar suyo para la primera zona de Ciudad-Rodrigo a don Alberto Gómez Pereira, vecino de Ituro de Azaba.

La Gaceta ha publicado una circular del ministro de Instrucción pública para que nose autorice la incorporación a los Institutos de los colegios que carezcan de las condiciones prescritas en el decreto de 1.º de Julio de 1902, recordadas en la Real orden de 13 de Agosto último. Se autorizará la apertura de los colegios que lo hayan solicitado, poniendo un decreto marginal provisional hasta el despacho definitivo del expediente.

SE NECESITA un profesor de primera enseñanza para el Colegio de Benavente. Retribución, 1.200 pesetas. 2-2

De la Nava de Béjar ha regresado con su distinguida familia nuestro buen amigo don Agustín Sánchez.

Nuestro querido amigo, el capitán retirado don Nicomedes Hernández, ha tenido la sensible desgracia de ver arrebatadas por la muerte a sus dos hijas, las distinguidas señoritas Leonidas y Herminia Hernández Toledo, de 17 y 19 años respectivamente.

Según nuestras noticias, fueron muy pocos los segundos que mediaron entre la muerte de ambas jóvenes.

La conducción de los cadáveres al cementerio, que se verificó ayer tarde, resultó una verdadera manifestación de duelo, prueba evidente de las simpatías con que gozaban las finadas y su familia.

El duelo fué presidido por el comandante retirado don Bernardino Sandoval, don Andrés Charro y otros cuyos nombres no recordamos.

Enviamos nuestro pésame más sentido a toda la familia y muy especialmente a su desconsolado padre.

Información telegráfica

Abono telegráfico diario de El Adelanto

Primera serie MADRID 4 (0:35 m.)

Atracos

Telegramas que se reciben de Villena dan cuenta de los escandalosos atracos que la gente maleante viene cometiendo en aquel término municipal.

Anteanoche, sobre la una de la madrugada, y en la carretera de Sax, un hombre desconocido y armado sorprendió a unos carreteros que venían del pueblo de vender uva, robándoles 13 pesetas.

También fueron atracados dos vendedores de pescado, a los que los malhechores robaron 18 pesetas.

La bonemérita sigue la pista a los ladrones.

Querrela, contra el obispo de Tuy

El señor Fiscal del Tribunal Supremo ha presentado un escrito de querrela contra el famoso obispo de Tuy, por entender que este ha injuriado y desacatado a la autoridad del ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones, con sus recientes pastorales.

La querrela ha sido objeto de vivos comentarios, no habiéndose de otra cosa en los círculos políticos.

Las inundaciones de Murcia

Comunican de Murcia que se ha celebrado una función cinematográfica a beneficio de los damnificados por las inundaciones ocurridas.

A la función acudió enorme gentío.

La recaudación hecha ha sido grande.

Otra función

El producto de otra función celebrada en un circo, lo empleará el alcalde de Murcia, según las noticias que se reciben, en la creación de cebsas económicas en Santomera y otros puntos de la huerta.

Corrida de toros

Proyéctase la celebración de una gran corrida de toros con objeto de recaudar fondos con destino a los perjudicados por las inundaciones.

Para tomar parte en ella se han ofrecido varios diestros, los cuales torarán sin que por ello perciban retribución alguna.

El donativo del Gobierno

Espérase con impaciencia la llegada del donativo ofrecido por el Gobierno para remediar las calamidades.

El ayuntamiento ha agotado todos los recursos con que contaba para socorrer a los perjudicados.

El hambre

Aumenta considerablemente el hambre en la huerta murciana.

Muchísimas familias han quedado en la más espantosa miseria, y carecen de lo más indispensable para la vida.

Los socorros de que se disponen, resultan insuficientes para favorecer a los hambrientos.

Hay que evitarlo

Para evitar la escasez de agua clara, se precisa la urgente limpieza de los cauces anegados por las inundaciones.

El agua, sin embargo, va escaseando, y esto vendrá a agravar más la actual situación de Murcia.

Varias comisiones de algunos partidos políticos han visitado al alcalde para que éste haga toda clase de trabajos con objeto de evitar la escasez de agua.

La primera autoridad local ha telegrafiado al Gobierno, diciéndole que la situación de Murcia es muy crítica, y pidiéndole autorización para emplear las 22.000 pesetas que importa el cupo de Hacienda, para la limpieza inmediata de los cauces anegados.

El Gobierno no ha contestado aún.

La Cruz Roja

La Cruz Roja murciana está favoreciendo mucho a los damnificados por las inundaciones.

Ayer repartió entre los mis

mos muchos colchones y sábanas, continuando sus trabajos de socorro.

Un donativo

Se han recibido en Murcia 50.000 pesetas recaudadas en suscripciones particulares, con objeto de destinarlas a socorrer a los inundados.

Este donativo, ha causado profunda alegría entre las gentes necesitadas.

La situación de Murcia es muy triste.

Segunda serie MADRID 4 (5:30 m.)

Boda suntuosa

En Berlín se hacen grandes preparativos para la boda de Berta Krupp, que se celebrará muy pronto y con extraordinaria pompa.

A la boda asistirá el Kaiser, que hará magníficos regalos a la novia.

Muerte de un diplomático

Telegrafían de Lisboa que en Figueira da Foz ha fallecido don José Girón Albaladejo, vicecónsul de España en la República Argentina.

Banquete de periodistas

El Norte de Castilla ha obsequiado con un almuerzo en el Hotel de Francia al mantenedor de los Juegos Florales celebrados en Valladolid, señor Ortega Munilla.

Durante todo el almuerzo reinó la mayor animación entre los comensales.

Ortega Munilla fué invitado a cenar en casa del alcalde, señor Semprún, asistiendo la reina de la fiesta.

La conferencia de Algeciras

De Tánger telegrafían que el cuerpo diplomático ha acordado declarar su conformidad con los acuerdos tomados en la conferencia de Algeciras en lo referente a las relaciones de las potencias en ella representadas con el Maghzen.

La Federación agraria de Levante

El Ayuntamiento de Castellón ha acordado asistir a la primera asamblea que celebre la Federación agraria de Levante, y pedir que a toda costa se celebren tratados de comercio con Francia y Alemania.

Para conseguir sus propósitos se celebrarán un mitin y una manifestación.

Torero resucitado

La familia del novillero «Bilbainito» que reside en Bilbao recibió ayer equivocadamente un telegrama en el que se le participaba el fallecimiento de éste.

La familia, a quien la noticia produjo la siguiente impresión, vistió ayer de luto y mandó celebrar funerales por el alma del novillero muerto.

Cuando éstos se estaban celebrando se presentó el «Bilbainito» que había tenido noticia de lo ocurrido.

La escena que tuvo lugar en aquel momento es indescriptible.

La presencia del torero produjo al principio verdadero espanto en la familia, que tardó algunos instantes en repenirse del susto.

Muñoz Lopera

De la cárcel de Sevilla intentó ayer fugarse Muñoz Lopera, condenado a muerte por los crímenes del célebre «Huerto del Francés».

Lopera, que se había puesto de acuerdo con otros presos para conseguir su propósito, se fingió loco, diciendo que se suicidaría antes que subir al patíbulo.

Los encargados de la cárcel pudieron evitar la evasión.

Al saber el «Francés» lo ocurrido, dijo: «Vamos, Pepito tenía hecho su plan».

Soldados rebeldes

De San Petersburgo telegrafían que el pelotón de soldados elegidos para fusilar a dieciocho marineros condenados por los sucesos de Cronstadt se negó a disparar.

Defendiéndose

De Constantinopla se reciben telegramas diciendo que

Tarquía aumenta incesantemente los armamentos de defensa en el Mar Negro.

Conflicto en Zaragoza

Telegramas de Zaragoza dicen que se ha alterado el orden público por el abandono de los concejales, que ha dado lugar a una disposición del administrador de Hacienda, prohibiendo que se introduzcan nvas en la población.

La protesta es general en la ciudad.

El ayuntamiento se ha reunido para acordar lo pertinente y ver el modo de conitar el conflicto que se ha presentado.

Los concejales monárquicos abandonaron el salón de sesiones.

Los republicanos continúan reunidos en sesión permanente.

Se ha telegrafiado al ministro de Hacienda pidiendo que evite el conflicto.

Esperanza con ansiedad la contestación del ministro

Solución de un conflicto

La cuestión pendiente entre el subsecretario señor Armiñán y el Alcalde de Málaga se ha solucionado, redactando los padrinos del señor Armiñán, una carta en la que declaran que hasta que se resuelva el expediente abierto para depurar los cargos dirigidos por el señor Armiñán, como funcionario público, no pueden tratar esta cuestión con los padrinos del Alcalde de Málaga.

El señor Armiñán dijo anoche a sus amigos que no tomará posesión de la subsecretaría hasta que publique la Gaceta la autorización necesaria.

Los Estados Unidos y Cuba

Un nombramiento

Telegrafían de Washington diciendo que Charles Magoni, que en la actualidad es vicegobernador de Filipinas, ha sido nombrado gobernador de Cuba, a donde marchará inmediatamente a tomar posesión.

Un viaje

Nuevos telegramas dan cuenta de que el mister Taft marchará a la mayor brevedad a Washington, donde permanecerá dos días.

Hablando con mister Roosevelt

El presidente de los Estados Unidos, mister Roosevelt, recibió ayer a algunos periodistas, con los que habló de la cuestión de Cuba, a los que declaró que los Estados Unidos no tienen el pensamiento de anexionarse Cuba.

Primera expedición

Hoy sale de los Estados Unidos el primer destacamento de la expedición que irá a Cuba.

El viaje lo hacen en el transporte «Sunna», que llegará a la Habana el viernes.

La familia del presidente de la república cubana, señor Estrada Palma, ha salido para Matanzas.

RIVERA.

BIBLIOGRAFIA

«EL ARTE DEL TEATRO».

El éxito de «El Arte del Teatro» va en aumento de día en día, y se explica el rápido auge de la hermosa publicación, porque además de sus excelentes condiciones de lujo, de sus magníficos grabados en colores y en negro y de la estampación primorosa, que la coloca a la altura de las mejores del extranjero, no solamente publica cuanto de interés ofrece la vida teatral madrileña, sino que consagra la debida atención al teatro en provincias, en América y en el extranjero, siendo por lo tanto tan útil y curiosa para el público como para los profesionales.

En el último número, que es un alarde de elegancia y buen gusto, publica una amplia e interesantísima información del teatro catalán, con escenas de las principales obras, retratos de dramaturgos, compositores, actores y actrices que sostienen el esplendor de aquel Teatro, y un precioso retrato en colores y caricatura de Santiago Rusiñol. Publica, además, Figuras del Teatro: el primer actor del Cómico, Miguel Miró; Espectáculos diversos: el artista valenciano, Francisco Sanz; Gente joven: Luis Llana, y otros interesantes asuntos.

El número es bellísimo y debe ser adquirido por toda persona de buen gusto.

ANUNCIO.

Se desea un practicante que conozca el despacho de drogas, para el establecimiento que don Ignacio Santiago Fuentes tiene en el Corriño. Es inútil pretender sin buenas referencias. Entenderse en el escritorio de dicha droguería. 6-a-5

PRECIOSIDADES

En imperdibles, cadenas para caballero y señora, botanaduras y objetos para regalos, se han recibido en la Joyería Moderna, calle de Zamora, 13.

No hay nada de mejor gusto, y más económico.

PROFESORA de francés, da lecciones en su casa y a domicilio. Darán razón, Rúa, 12, relojería. 15-a-5

CANAS.—Se garantiza el que, sin manchar absolutamente nada, nadie ha de conocer que estén teñidas usando el Aceite vegetal medicinal perfumado. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador.

Depósito exclusivo en Salamanca, Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 17 y 18.

SOCIEDAD ANÓNIMA HIDROELECTRICA DEL AGUEDA

El Consejo de Administración, según lo prevenido en el artículo 34 de los Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar junta general extra ordinaria con objeto de reformar su Reglamento y tratar de cuantos acuerdos tenga que someter el Consejo a la aprobación de esta junta.

El acto se efectuará el día 22 de Octubre, a las nueve de la mañana, en San Felices de los Gallegos (Salamanca).

En armonía con lo dispuesto en el artículo 33, he de advertir a los señores accionistas, que cada diez acciones dan derecho a un voto y que para asistir a la junta deberán depositar éstas, o los resguardos de hallarse depositadas en algún establecimiento de crédito, en las oficinas de la Sociedad, sitas en la Delegación de Villavieja, o en casa de don Isidro Risueño, de Aldea del Obispo, con cuarenta y ocho horas de antelación, por lo menos.

(Salamanca) Villavieja 26 de Septiembre de 1906.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente, Salustiano Galache.

NEURALGIAS JAQUECAS,

no se padecen haciendo uso de la Cefalopirina NUNEZ ESTEBAN.

Efecto rápido y seguro, uso muy cómodo. Sin antipirina es inofensivo.

Depósito en Madrid, farmacia de Bellot, Hortaleza, 17. En Salamanca, Beltrán de Heredia, Rúa, 45.

ARRIENDO DE PASTOS.

Se arriendan los pastos de invierno para ganado lanar en la dehesa de Mozarbitos.

Para tratar, con el rentero en la Misma. Está junto a la estación de Aldehuela de la Bóveda. 8-1

PASTOS.

Se arriendan los dehesas Torre de Moncantar y Villanueva de Cañedo, para ganado lanar y vacuno.

Dirigirse a Teodoro Valle, en Villanueva de Cañedo. 1-

El sábado 6 del corriente, será el último y definitivo día de venta por este año, de los nombrados Antojos de Roca Precisión y demás artículos de Óptica que expende el acreditado Optico de Madrid señor Eiroa, antiguo dependiente de la Casa de Mr. J. Dubose, establecido en esta capital, calle del Prior 3 (portal). También compone y construye toda clase de anteojos, para lo cual tiene un completo surtido en cristales y armaduras de todos los sistemas modernos en oro, plata, de oro, similito-ro y níquel.

AMA DE CRIA.

Primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en su pueblo, Pajares de la Armuña.

Darán razón en el mismo pueblo, Mariano Hernández, y en Salamanca, en la posada de la Gallega, Pozo Amarillo 5-2

AMA DE CRIA.

Se necesita para casa de los padres. Razón en esta imprenta.

AMA DE CRIA.

Se necesita para casa de los padres. Razón en la Administración de este periódico.

A LAS SEÑORAS

Ha llegado a esta el viajante de los grandes almacenes de novedades de los Sobrinos de Emeterio Mignel, de Valladolid, con el más completo muestrario de lencería, pañería, géneros de punto y demás artículos, para la próxima temporada.

En abrigos de señora y cuellos piel, últimos modelos de París.

Recibe a su distinguida clientela en el Hotel del Comercio, de diez a una y de dos a ocho.

Permanecerá en esta los días 2, 3 y 4 solamente.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA

del doctor don Luis Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 9.—Consulta diaria.

MONTANERA.

Se arrienda la de Rodillo en término de Carrascal de Barreras, para tratar en Tejares, viuda de Prudencio García.

«UN NIÑO GRUESO Y FUERTE»

Barcelona (Gracia) Libertad, No. 47. 22 de Marzo de 1905.

«Mi hijo Pepito ha sufrido durante un año de bronquitis y tos, que no le dejaban dormir. Esto le quedó de una pulmonía, y naturalmente sus fuerzas y desarrollo dejaban mucho que desear.

La Emulsión Scott fué tan eficaz, que pronto desapareció todo rastro de su bronquitis y tos.

Ahora el niño está grueso y fuerte.»

TERESA PUCURULL

de todos sus componentes y a la perfección del método procedimental de Scott por el cual se elabora.

El aceite de hígado de bacalao es exclusivamente el mejor de Noruega y los hipofosfitos de cal y sosa también son de lo mejor.

Se dice con frecuencia que las otras emulsiones son más baratas. Esto es un error. Resulta muy difícil encontrar emulsiones que no tengan el poder regenerador curativo como la de Scott. Sin el «aceite» y el «pescado» en la emulsión no es la legítima de Scott, emulsión que

recetan los médicos, porque concen su fórmula.

Muestra gratis hoy, mediante el envío de 75 cts. en sellos para el franco a D. Carlos Marés, Calle Victoria, 233, Barcelona.

Se vende una de imprimir UNIVERSAL, núm. 2, a brazo o motor; la luz de su platina es de 81 x 115 centímetros. Imprime 71 x 102. Tirada, 1.100 ejemplares por hora. También se vende en inmejorable estado, una máquina de estereotipia POUCHER FRÈRES. Esterotipia 29 x 42 centímetros. Del precio de su venta informarán en la administración de este periódico.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA

Cayo Alvarado y Eusebio Camasón, (oculistas).

Espoz y Mina, 8.—Salamanca. Horas de consulta.—Mañana, de once a una.—Tarde, de tres a cinco.

LA TREVEJANA

Aceites finos de oliva de Sierra de Gata

Julian de la Rúa, cosechero y exportador. Gran abastecimiento, calle Zamora, 35. Precios sin competencia.

ARRIENDO DE PASTOS.

Se arriendan pastos para ganado vacuno y lanar en Moral de Castro. 6-5

MUEBLES Y TAPICERÍA

La casa que con más gusto, solidez y economía construye y estos artículos es la de

HIGINIO GÓMEZ, San Pablo, 33, Salamanca y Avenida de Alfonso XIII, 1, Valladolid.

SALCHICHERÍA

1099 y 1098 de Desfiladero

ENRIQUE MADRUGA

Meléndez, 2 (junto al Corriño)

Tengo a la venta todos los días en freco, lomo, costillas, espinazos con carne, juegos de piés, longuizas, chicharones prensados, tocino, manteca y las ricas salchichas, especialidad exclusiva de esta casa.

2, MELENDEZ, 2.

También tengo a la venta tripas para embutir salchichas, muy frescas y limpias, traídas diarias y directamente de París.

PASTOS Y MONTANERA.

Hasta el día 9 inclusive del corriente Octubre se admiten proposiciones para el arriendo de la montanera y pastos de las dehesas Teruelo y Fuentesdeñas, colindantes, de 2.000 fanegas próximamente de cabida, provistas de buenos abrevaderos, cercas y casas, y poco distantes de las estaciones férreas de Plasencia. Dirigirse a su dueño don Angel González, Plasencia. 6-2

VENTA DE CASA.

Se hace de la señalada con el número 3 de la calle de Sorias, que consta de planta baja, principal y segundo, con jardín. Informará el procurador don Cefirino de Castro, Ur. Riesco, 56. 8-1

Se vende

en la calle de la Lanza, inmediata a la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuadra y pozos.—Informarán, Ronda Corpus, número 12, tienda.

Venta de tierras.

Se venden tierras en Arcediano, juntas ó en lotes. Informarán, en Salamanca, don Marcelino Estévez, Notario. En Ciudad-Rodrigo, don José Ubeda, calle del Lirio.

Venta de utensilios

para instalaciones eléctricas, de vapor.

Se vende un volante de 170 metros de diámetro; otro de 0'75; dos poleas, loca y fija, de 0'30, y un disparo.

Además se venden otras dos poleas, un disparo y un aparato de retención. Del precio informarán en la administración de este periódico.

JABON DE SALES DE LA TOJA

Cura y evita las afecciones de la piel. Poderosamente antiséptico. Inmejorable como jabón de tocador.

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

En Salamanca: droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sánchez; farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltrán Heredia, don Angel García Ruiz y principales.

Centro-Pensión-Manes

para alumnos oficiales de las Facultades de Instituto

calles del silencio y Tostado, números 1

DIRECTOR DON JOSÉ MANES C. SAUX

Este Centro, con su método especial, profesorado completo y semipracticante y una buena alimentación para los alumnos, ha conseguido siempre mejores resultados que nadie.

Esto puede comprarse fácilmente en el P.D. ANSE REG. AUMENTOS

Se vende una de imprimir UNIVERSAL, núm. 2, a brazo o motor; la luz de su platina es de 81 x 115 centímetros. Imprime 71 x 102. Tirada, 1.100 ejemplares por hora. También se vende en inmejorable estado, una máquina de estereotipia POUCHER FRÈRES. Esterotipia 29 x 42 centímetros. Del precio de su venta informarán en la administración de este periódico.

Imp. y Lib. de Núñez

520 LA MADRASTRA

edificio que hay a la derecha de usted—añadió—vaya usted. Pero no se olvide de traer algo de comer y para remojarnos el gaznate mientras que nos traen la corona que el obreiro que se ha encargado de hacerla nos ofrezca traer aquí.

—¡Ah! Los días de esquila cada uno hace lo que quiere. ¡Vamos, fra Simón, dénosla usted algo de comer y para remojarnos el gaznate mientras que nos traen la corona que el obreiro que se ha encargado de hacerla nos ofrezca traer aquí.

—La pesadera llamó a la criada, una moreneta robusta y no mal parecida, que se refa como una toña cuando la pellicaban la cintura.

—¿Y a qué hora es el entierro?—preguntó la tia Simón.

—A las tres.

Los hombres empezaron a comer y beber y dejaron de hablar.

Jarry había acabado de almorzar y además no tenía que preguntar nada a la tia Simón.

—A lo que me acordaba de formar un plan.

Pagó su cuenta, salió de la posada y al primero que se encontró en la calle le dijo:

—¿Tiene usted la bondad de decirme donde está situado el manicomio del doctor Sardat?

—Pero no les impide a ustedes venir a echar un trago aquí.

—¡Ah! Los días de esquila cada uno hace lo que quiere. ¡Vamos, fra Simón, dénosla usted algo de comer y para remojarnos el gaznate mientras que nos traen la corona que el obreiro que se ha encargado de hacerla nos ofrezca traer aquí.

—La pesadera llamó a la criada, una moreneta robusta y no mal parecida, que se refa como una toña cuando la pellicaban la cintura.

—¿Y a qué hora es el entierro?—preguntó la tia Simón.

—A las tres.

Los hombres empezaron a comer y beber y dejaron de hablar.

Jarry había acabado de almorzar y además no tenía que preguntar nada a la tia Simón.

—A lo que me acordaba de formar un plan.

Pagó su cuenta, salió de la posada y al primero que se encontró en la calle le dijo:

—¿Tiene usted la bondad de decirme donde está situado el manicomio del doctor Sardat?

